

COMPROMISOS ANTE LA CIUDADANIA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA PROMOCION DE LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA

Yo, Mauricio Funes, Candidato Presidencial por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, en acto público frente al electorado salvadoreño, y en presencia de un Alto Representante de Transparencia Internacional y del Director Ejecutivo de su contacto nacional en Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), me comprometo a cumplir los siguiente compromisos sobre Transparencia y Anti-corrupción, emanados de mi Plan de Gobierno 2009-2014 “Cambio en El Salvador para vivir Mejor”:

Medidas Administrativas del Poder Ejecutivo

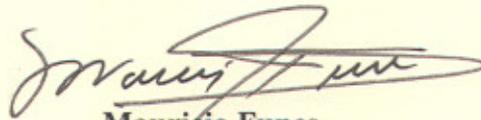
1. Impulsar la coordinación y cooperación entre las instituciones relacionadas con el control, Corte de Cuentas, Fiscalía General, Tribunal de Ética, Sección de Probidad y las diferentes superintendencias, como también con el Ministerio de Hacienda.
2. Abrir, propiciar y consolidar espacios para que la ciudadanía y sus organizaciones puedan ejercer su derecho de acceso a la información pública, el derecho de petición de cuentas a los gobernantes y sus representantes y ejercer sobre ellos el control y auditoria social.
3. Construir Sistemas de Integridad en toda la Administración Pública, para propiciar una cultura de honradez y de responsabilidad en el servicio público.
4. Implementar una práctica organizada de rendición de cuentas y una institucionalización del derecho de petición de cuentas, es decir, de acceso a la información pública para la fiscalización ciudadana.
5. Promover la responsabilidad tributaria.
6. Combatir el contrabando y la corrupción
7. Propiciar la participación social y concertación cívica en el proceso relacionado con las definiciones, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Presupuesto General del Estado.
8. Prevenir y castigar los conflictos de interés, el tráfico de influencias y el uso de información privilegiada en beneficio de intereses particulares a costa del bien público.

9. Construir Sistemas de Integridad en toda la Administración Pública, abierto a participación patriótica de la empresa privada, de la ciudadanía y de los empleados públicos en la prevención, detección, denuncia y castigo a los elementos corruptos
10. Crear mecanismos de contraloría social para garantizar la transparencia en el manejo de los fondos, licitaciones, contrataciones y combate a la corrupción.
11. Hacer una reingeniería del Viceministerio de Transporte que permita eliminar prácticas de clientelismo político y corrupción.
12. Cumplir las disposiciones contenidas en los instrumentos internacionales como la Convención Interamericana contra la Corrupción, la Convención de la Naciones Unidas contra la corrupción, las declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas y Cumbres de las Américas en la materia.

Iniciativas de Ley

13. Proteger y hacer efectivo el derecho ciudadano a la petición de cuentas y al efectivo acceso a la información pública y una institución autónoma que se encargue de la protección de este derecho, con suficiente poder vinculante en sus decisiones.
14. Fortalecer al Tribunal de Ética Gubernamental, en lo referente a sus facultades sancionatorias, preventivas y de protección a los denunciantes de actos de corrupción.
15. Convertir a la actual Corte de Cuentas en una Contraloría General de la República, independiente de las instituciones sujetas a control y de todo poder político y económico
16. Integrar proporcionalmente a los Concejos Municipales.
17. Separar del Tribunal Supremo Electoral las facultades jurisdiccionales que deben estar a cargo de nuevas instituciones judiciales.
18. Separar el registro electoral de Registro Natural de las Personas, del Ejecutivo y transferirlo al Tribunal Supremo Electoral.

19. Regular en los partidos políticos: a) los principios éticos que deben regirlos, b) el control de su financiamiento, y c) el mecanismo de rendición de cuentas ante los ciudadanos y el derecho de petición de éstas.
20. Garantizar la autonomía e independencia de las auditorías internas de todas las instituciones del Estado, sin el riesgo del despido arbitrario, presión política o intimidación.



Mauricio Funes

**Candidato a la presidencia
de la República de El Salvador**



**Alejandro Salas
Representante de
Transparencia Internacional
para Las Américas**



Roberto Rubio

**Director Ejecutivo
Fundación Nacional
para el Desarrollo**